

## ACTA DE ÓRGANO EQUIVALENTE AL CONSEJO TÉCNICO CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MICRO Y NANOTECNOLOGÍA

En la ciudad de Boca del Río, Veracruz, siendo las diez horas del día dos de abril del año dos mil veinticuatro, día y hora señalados para la celebración de la reunión Extraordinaria de Órgano Equivalente a Consejo Técnico (OECT) y, estando reunidos en las oficinas de la Coordinación, el Dr. Jaime Martínez Castillo en su calidad de coordinador de este Centro de Investigación, Dr. Julián Hernández Torres en calidad de Secretario habilitado, Dr. Leandro García González, Dr. Saúl Manuel Domínguez Nicolás, Dra. Adriana Báez Rodríguez y el Dr. Jairo César Nolasco Montaña, en carácter de miembros del Órgano Equivalente al Consejo Técnico, así como la Mtra. Rebeca Cristal Rodríguez Jiménez en calidad de Representante Alumno de Doctorado en Materiales y Nanociencia y el Ing. Oscar de Jesús Abrego Salas en calidad de Representante Alumno de la Maestría en Ciencias en Micro y Nanosistemas, se procede a dar conforme al siguiente orden del día:

1. *Lista de asistencia.*
2. *Lectura y aprobación de la orden del día.*
3. *Lectura y aprobación del acta anterior.*
4. *Revisión y en su caso aval de la Evaluación del Desempeño Académico por Órgano Equivalente al Consejo Técnico, correspondiente al periodo escolar agosto 2023- enero 2024.*
5. *Generales.*

En uso de la voz el Dr. Jaime Martínez solicita el aval del Órgano Equivalente a Consejo Técnico para que la Mtra. Stephane González tome nota de los acuerdos de la reunión, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

*1.- Lista de asistencia.* Se da por iniciada la reunión, en virtud de existe el cien por ciento de quorum para la orden del día. -----

*2.- Lectura y aprobación de la orden del día.* El Dr. Julián Hernández Torres da lectura a la orden del día, la cual se somete a votación y se aprueba por unanimidad. -----

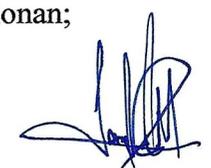
*3.- Lectura y aprobación del acta anterior.* El Dr. Jairo Nolasco propone obviar la lectura del acta anterior, misma que se somete a votación y se aprueba por unanimidad. -----

*4.- Revisión y en su caso aval de la Evaluación del Desempeño Académico por Órgano Equivalente al Consejo Técnico, correspondiente al periodo escolar agosto 2023- enero 2024.* Antes de iniciar la evaluación en sistema, se acordó por unanimidad considerar que para cubrir el punto 4, inciso (b) del anexo I (Asistencia a reuniones de academia por área de conocimiento o artística), se tomará como evidencia las reuniones realizadas al interior de los Núcleos Académicos Básicos de los Posgrados de esta dependencia o aquellas provenientes de las academias de investigación. Se procede a la apertura del Sistema y se realiza la evaluación por Órgano Equivalente al Consejo Técnico, correspondiente al periodo escolar agosto 2023- enero 2024 correspondiente a los académicos que abajo se mencionan;


ACTA OECT 02/ ABRIL/ 2024

1/4


No.Per	Nombre	Estado
50413	BAEZ RODRIGUEZ, ADRIANA	Evaluado
52489	DELGADO ALVARADO, ENRIQUE	Evaluado
39437	DOMINGUEZ CHAVEZ, JORGE GUILLERMO	Evaluado
28782	DOMINGUEZ NICOLAS, SAUL MANUEL	Evaluado
41870	ESPINOZA MAZA, JONATHAN DE JESUS	Evaluado
30862	GALVAN MARTINEZ, RICARDO	Evaluado
30219	GARCIA GONZALEZ, LEANDRO	Evaluado
28022	HERNANDEZ QUIROZ, TERESA	Evaluado
35283	HERNANDEZ TORRES, JULIAN	Evaluado
28449	HERRERA MAY, AGUSTIN LEOBARDO	Evaluado
21495	MARTINEZ CASTILLO, JAIME	Evaluado
37484	MARTINEZ LOPEZ, ANDREA GUADALUPE	Evaluado
39440	MONDRAGON VASQUEZ, KARINA	Evaluado
7631	MORALES GONZALEZ, ENRIQUE A.	Evaluado
51144	NOLASCO MONTAÑO, JAIRO CESAR	Evaluado
41941	TINOCO MAGAÑA, JULIO CESAR	Evaluado
37483	ZAMORA PEREDO, LUIS	Evaluado

5.- Generales.

- I. En uso de la voz la Mtra. Rebeca Rodríguez pone a consideración del pleno la petición de sus compañeros de Doctorado en Materiales y Nanociencia, en el cual exponen por escrito las dificultades que han tenido para alcanzar los 500 puntos del TOEFL ITP como requisito de egreso, lo cual ha generado atrasos en los tiempos de titulación y por ende han afectado la eficiencia terminal del posgrado. Ante ello, los estudiantes solicitan se les acredite el requisito de egreso con el certificado EXAVER 2 (o equivalente), tal como actualmente se encuentra establecido en el plan de estudios 2023 de este programa educativo. Después de discutir el caso, se llega a la conclusión de que la propuesta podría ayudar de manera significativa en incrementar la eficiencia terminal, por lo cual todos los miembros del pleno expresan su apoyo a la solicitud. Sin embargo, dado que no existe en la reglamentación universitaria algo tan claro al respecto, se acuerda por unanimidad preguntar a las autoridades de la Dirección General de la Unidad de Estudios de Posgrado si es factible esta solicitud, y en dado caso de que sea positiva la respuesta, cuál sería el procedimiento correspondiente que se tendría que realizar al interior de la dependencia. El encargado de investigar al respecto será el Dr. Leandro García González, Coordinador del Doctorado en Materiales. -

ACTA OECT 02/ ABRIL/ 2024

2/4

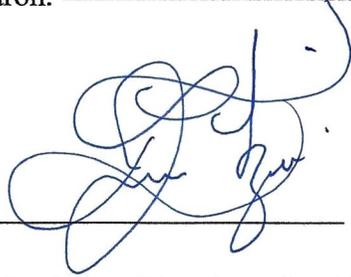
- II. El Ing. Oscar Abrego, comenta que sus compañeros de Maestría en Ciencias en Micro y Nanosistemas tienen duda respecto del apoyo que se les da a los estudiantes para realizar estancias de investigación, ¿sí todavía se seguirá otorgando dicho apoyo? Se aclara que dicho apoyo se sigue manteniendo a la fecha, pero debido a que de manera periódica el rubro de la cuota de recuperación disminuirá, dicho apoyo también deberá irse modificando y otorgado, en dado caso que sea factible, en función de lineamientos bien definidos. Se acuerda establecer una reunión en conjunto con los Coordinadores de Posgrado y empezar a definir los lineamientos para otorgar este apoyo. -----
- III. El Dr. Jairo Nolasco pregunta sobre el avance para la organización del evento del 26 de abril, ante esto se acuerda que se reprogramen las actividades para el día 10 de julio en el Aula de usos múltiples del edificio B del Campus Ingeniería en un horario de 8:00 a 16:00 horas. Asimismo, se acuerda trabajar en un calendario para la programación de este evento. -----
- IV. Asimismo, El Dr. Jairo Nolasco solicita el aval del reporte de la estancia que realizó a finales del año pasado para que sea considerada a validación, misma que se llevó a cabo del 20 de noviembre al 1 de diciembre del 2023, en el Instituto de Investigaciones en Ecosistemas y Sustentabilidad, de la Universidad Nacional Autónoma de México. Se revisa la documentación presentada y se acuerda dar el aval por unanimidad de la misma. -----
- V. El Dr. Leandro García pone a consideración una solicitud del estudiante de Doctorado; Oscar Iván Güido Arroyo, en relación a realizar una estancia en modalidad virtual, del 1 de abril al 6 de mayo del presente año, en el Dpto. de Materia Condensada del Instituto de Física de la UNAM. Se revisa la documentación y se somete a votación la solicitud, misma que se aprueba por unanimidad. -----
- VI. La Dra. Adriana Báez, comenta tiene la duda sobre el cambio de la Coordinación de Egresados. Sin embargo, se acuerda que la Dra. Adriana Báez continúe con esta actividad hasta que se realicen los cambios de coordinaciones o enlaces en Junta Académica. -----
- VII. El Dr. Saúl Domínguez solicita el apoyo para dar mantenimiento al aire acondicionado del laboratorio de confiabilidad dado que esta sin usarse. El Dr. Jaime Martínez comenta puede revisar con la Ing. Marisol Moreno para encontrar solución pronta y considerar la programación de los climas pendientes de dar mantenimiento. -----
- VIII. El Dr. Julián Hernández solicita el apoyo de los Coordinadores de posgrado para resguardar y/o coordinar el resguardo de los documentos oficiales de los posgrados, en virtud de que este tipo de documentos también llevan parte de responsabilidad del secretario. -----
- IX. El Dr. Jaime Martínez comenta la necesidad de trabajar en conjunto con los estudiantes de servicio social que se tienen en el Centro. Por lo que solicita el apoyo para integrarlos en actividades de apoyo al Centro. Asimismo, comenta que la Dra. Mariana Pérez, Coordinadora de Vinculación de la Facultad de Ciencias Químicas, propone realizar un evento de puertas abiertas en conjunto para el 8 de mayo. -----

ACTA OECT 02/ ABRIL/ 2024

3/4

- X. Se acuerda realizar un evento de “Puertas abiertas al Centro” para los aspirantes a ingresar a la Maestría en Ciencias en Micro y Nanosistemas el próximo 12 de abril del presente año de 10:00 a 14:00 horas para que conozcan las líneas de investigación y laboratorios del Centro. -----
- XI. El Dr. Jaime Martínez solicita el apoyo de la Coordinación de Doctorado en Materiales y Nanociencia para revisar el estatus de los estudiantes de Doctorado; Aldo Giovanni Vázquez Guzmán, Juan Pablo Toledo González y Astrid Adriana Durán Toscano, y puedan dar inicio a su proceso de titulación. -----

No habiendo otros asuntos que tratar, se da por concluida la presente sesión del Órgano Equivalente al Consejo Técnico siendo las 13:00 horas del mismo día, dando fe todos los que en ella participaron. -----



**Dr. Jaime Martínez Castillo**



**Dr. Julián Hernández Torres**



**Dr. Leandro García González**



**Dr. Jairo César Nolasco Montaña**



**Dr. Saúl Manuel Domínguez Nicolás**



**Dra. Adriana Báez Rodríguez**



**Ing. Oscar de Jesús Abrego Salas**



**Mtra. Rebeca Cristal Rodríguez Jiménez**



Universidad Veracruzana

Centro de Investigación en  
Micro y Nanotecnología

**ÓRGANO EQUIVALENTE AL CONSEJO TÉCNICO  
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MICRO Y NANOTECNOLOGÍA  
UNIVERSIDAD VERACRUZANA**

**Presente.-**

Con fundamento en el artículo 70, 77 y 78 de la Ley Orgánica, y demás aplicables, y los artículos 164, 304 y 305 y demás aplicables del Estatuto General de la de la Universidad Veracruzana, así como por lo dispuesto en los artículos 18 y 46 y demás aplicables, se les CONVOCA A REUNIÓN EXTRAORDINARIA a realizarse el martes 2 de abril del año en curso a las 10:00 horas, en las oficinas de la Coordinación bajo la siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. *Lista de asistencia.*
2. *Lectura y aprobación de la orden del día.*
3. *Lectura y aprobación del acta anterior.*
4. Revisión y en su caso aval de la Evaluación del Desempeño Académico por Órgano Equivalente al Consejo Técnico, correspondiente al periodo escolar agosto 2023- enero 2024.
5. *Generales.*

**Dirección:**  
Calzada Ruiz Cortines  
No. 455. Col. Costa  
Verde C.P. 94294  
Boca del Río, Ver.

**Teléfonos:**  
(229) 775 20 00  
Ext. 25202  
**Correo Electrónico:**  
microna@uv.mx

Para los efectos de declaración de quórum, deberán estar presentes al menos 50% más uno de los miembros del Consejo Técnico. Si pasados treinta minutos no se reuniese el quórum señalado, se procederá a llevar a efecto la sesión con los miembros presentes.

Boca del Río, Veracruz a 01 de abril 2024.

**A T E N T A M E N T E.**  
**“LIS DE VERACRUZ ARTE, CIENCIA, LUZ”**

Dr. Jaime Martínez Castillo  
Coordinador del Centro MICRONA